

**I**

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA CIA. LTDA.  
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como COMISARIO de Sistema de Emisoras Atalaya Cia. Ltda., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad, me cumple informar lo siguiente

He revisado los Libros, el Balance General, Estados de pérdidas y Ganancias y demás documentos contables y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y los principios de Contabilidad de General Aceptación y que durante el ejercicio económico del año 2001 la compañía ha operado en sus actividades comerciales para las que fue constituida.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, cabe manifestar que luego de un estudio meditado y consciente, he comparado que dichas cifras reflejan razonablemente la situación económica de la compañía, y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comencía.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa, ni a la Contabilidad

De los señores socios

12 JUL. 2002

JOSE R. GOMEZ BRIONNE  
COMISARIO  
REG. 11522

El Sr. Dr. Alberto Bobadilla Bodero, Notario Cuarta de Guayaquil, en uso de la función que le confiere la Ley Notarial, ha revisado el presente documento, ha leído el contenido y demuestra el contenido, contenido de la fotocopia igual



Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarta de Guayaquil